



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL

DECRETO EXENTO N°: 1261

PARRAL,  
12 Ene 2012

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799 de fecha 19 de diciembre de 1974, completado por el artículo 2°, del Decreto Supremo N° 81 de Ministerio del Interior sobre uso y circulación de vehículos estatales.
- 3.- La circular N° 35.593, de noviembre de 1995, de la Contraloría General de la República que imparte instrucciones respecto al uso y circulación de vehículos.
- 4.- Lo considerado en la Ley N° 19.653, publicada en el Diario Oficial el 14 de Diciembre de 1999, sobre Probidad Administrativa.
- 5.- El Decreto Exento N° 2038, de fecha 29 de junio de 2010, que aprueba el uso y circulación de vehículos municipales y asigna esto a los distintos departamentos municipales.
- 6.- El oficio N° 013, de fecha 11 de enero de 2012, del Director de Obras Municipales, que solicita la reasignación del camión ¾ Jack 1886 Terrano Dependiente de esa Dirección.

**CONSIDERANDO:**

Las razones de buen servicio expuestas por el Director de Obras Municipales, que irán en razón del mejor desempeño de las funciones del personal de terreno que beneficiarán directamente a la comunidad.

**DECRETO:**

1.- **REASIGNESE**, a contar de esta fecha El camión ¾ Jack 1886, Placa Única CGZH-35, dependiente de la Dirección de Obras Municipales al funcionario Municipal, Planta, grado 18; **JOSE MANUEL SEPULVEDA CARIAGA**.

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**IGNACIO BARRUTIA ESCOBAR**  
ALCALDE DE PARRAL

ME/JCCC/ARC/JCS/efc.  
**DISTRIBUCION:**

- Partes
- Jurídico
- Control
- Movilización
- Obras

066058  
30.12.2011

Parral

Comuna de Parral

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Dirección de Obras

OFICIO N° 013.- / 2012.-

ANT. : Razones de buen servicio.

MAT. : informa lo que indica.

PARRAL, 11 de enero de 2012.-

DE : SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE PARRAL

1.- Junto con saludarle, adjunto informo a Usted que a contar de esta fecha por razones de buen servicio el **camión % Jack 1886, Placa Única C 524-05,** será reasignada al funcionario de esta Dirección de Obras Municipales; funcionario Municipal, Planta, grado 18; **JOSE MANUEL SEPULVEDA CARIAGA,**

2.- Para su conocimiento y cancelación.

Le saluda atentamente.



JAVIER CARVALLO SAEZ

Constructor Civil

Director de Obras Municipales

JCS/efc.

DISTRIBUCION:

- Indicada
- Archivo Obras